

Identificación de los pasos a seguir ante una transformación educativa: el caso de la Universitat d'Andorra

Virginia Larraz Rada¹, Alexandra Saz Peñamaria², Marta Fuentes Agustí³

¹ Docente e investigadora, Universitat d'Andorra, vlarraz@uda.ad

² Docente e investigadora, Universitat d'Andorra, asaz@uda.ad

³ Docente e investigadora, Universitat d'Andorra, mfuentes@uda.ad

Resumen

La Universitat d'Andorra (UdA) el curso 2018-2019 inició la implementación de un modelo educativo basado en el desarrollo y la evaluación de competencias en las titulaciones de primer y segundo ciclo. El Grupo de Investigación Interdisciplinario en Educación (GRIE) recibió el encargo de rectorado de diseñar el modelo educativo y se encargó de la monitorización en la implementación del modelo en los estudios de educación. Más tarde el modelo está siendo implementado de manera progresiva en todas las titulaciones. A lo largo de estos años el GRIE ha diseñado un guía que ha servido a los equipos docentes como pauta en la elaboración de los nuevos planes de estudio. La guía está formada por diez pasos y proporciona un proceso estructurado y claro que permite diseñar un plan de estudios orientado a competencias sin desviarse del objetivo final. En esta comunicación se detallan los diez pasos y se acompañan de ejemplos. La guía ha resultado ser un procedimiento idóneo para la creación de un plan de estudios de acuerdo al modelo educativo de la UdA, a la vez que se considera útil para las titulaciones en general que se encuentren inmersas en procesos de transformación educativa.

Palabras clave

Universidad, aprendizaje por retos, investigación acción, modelo competencial, transformación educativa

Abstract

The University of Andorra (UdA) in 2018-2019 initiated the implementation of an educational model based on the development and evaluation of competencies in first and second cycle degrees. The Interdisciplinary Research Group on Education (GRIE) was commissioned to design the educational model and was responsible for monitoring the implementation of the model in education studies. Later the model is being implemented progressively in all degrees. Over the years, GRIE has designed a guide that has served as a guideline for teaching teams in the development of new curricula. The 10-step guide provides a structured and clear process for designing a competency-oriented curriculum without deviating from the ultimate goal. This

communication details the ten steps and includes examples. The guide has proved to be an ideal procedure for creating a curriculum according to the UdA educational model, while it is considered useful for degrees in general that are immersed in processes of educational transformation.

Keyword

University, learning by challenges, action research, competence model, educational transformation

1. La guía en diez pasos

A continuación, se presentan los diez pasos esenciales para diseñar un plan de estudios enfocado a un modelo educativo basado en el desarrollo y la evaluación de competencias. La guía ha sido creada a partir del modelo educativo de la Universitat d'Andorra (UdA, 2018) y permite seguir la **fundamentación teórica** del modelo (Larraz, et al. 2020).

1.1 Paso 1: Olvidarse del plan de estudios anterior

El primer paso es una reflexión que debe preceder a la acción.

Históricamente los planes de estudios se han construido a partir de asignaturas que organizan los contenidos disciplinares, pero el modelo que planteamos se construye a partir de las competencias asignadas a la titulación. Si la piedra angular de la construcción ha cambiado (ya no son las asignaturas ahora son las competencias), no estamos hablando de una reforma si no de una **verdadera transformación**. Para ello se recomienda en un primer paso dejar a un lado las estructuras habituales (no intentar reformar las asignaturas) para iniciar la definición de un nuevo plan de estudios desde sus cimientos. Esto no quiere decir que se deseche todo lo anterior, al contrario, en un momento determinado, el paso 8, volveremos la mirada a los planes de estudios previos.

1.2 Paso 2: Definir el Perfil Competencial del titulado

El segundo paso consiste en definir el **perfil competencial** del titulado entendido como el conjunto de rasgos y funciones que se quieren destacar de una determinada profesión, así como las características personales que se quieren potenciar del ciudadano que ha pasado por la universidad. El perfil competencial debe cumplir tres requisitos: (1) selecciona y prioriza las características profesionales que quiere potenciar la titulación, (2) está contextualizado en la realidad en la que se desarrolla la formación, tanto global como local e (3) incorpora los elementos distintivos del ciudadano que quiere potenciar la universidad. La revisión del perfil competencial como perfil de salida es el punto de partida del cambio curricular (Astigarraga et al, 2020).

Ejemplo de perfil competencial del ámbito de la educación: la obtención del título tiene que permitir a los titulados poder vehicular clases en catalán y en francés y/o en inglés, conocer y saber aplicar la metodología pedagógica promovida por el Plan Estratégico de Renovación y Mejora del Sistema Educativo Andorrano, estar formado en las competencias para una ciudadanía democrática y para la defensa de los Derechos

Humanos que promueve el Consejo de Europa, ser capaz de innovar en la práctica diaria y utilizar las nuevas tecnologías en el ámbito educativo.

1.3 Paso 3: Definir las competencias de la titulación

El tercer paso es la definición de las competencias de acuerdo con el perfil competencial.

En el modelo educativo de la Universitat d'Andorra se entiende la competencia como una actuación o una intervención que integra y **moviliza** a un conjunto organizado de recursos de aprendizaje (hechos y conceptos, procedimientos, actitudes y valores) para resolver con éxito retos o problemas de la profesión.

El enunciado de la competencia se redacta en infinitivo e incluye una **acción concreta, observable y evaluable**.

Ejemplo de competencia del ámbito de la educación: *Crear mecanismos de participación y toma de decisiones del alumnado en los diferentes ámbitos del proceso formativo en base a la cultura democrática.*

Este paso se desarrolla conjuntamente con expertos en la materia tanto del ámbito académico como profesional y culmina con la publicación oficial del título.

1.4 Paso 4: Definir los resultados de aprendizaje

El cuarto paso es la redacción de los resultados de aprendizaje, entendidos como enunciados que muestran lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer, comprender y/o demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje (Kennedy, 2007).

Los resultados de aprendizaje están redactados de forma **simple, sin ambigüedad, reflejan lo mínimo aceptable y son evaluables**.

Los resultados de aprendizaje pueden tener diferentes niveles para trabajar de manera gradual las competencias. La taxonomía de Bloom (1956) facilita la redacción **gradual** de los resultados de aprendizaje en tres niveles.

Ejemplo de tres resultados de aprendizaje a cada nivel del ámbito de la educación:

Competencia: Gestionar grupos de trabajo para el desarrollo de proyectos educativos, con diferentes actores de la comunidad educativa y de la sociedad en general teniendo en cuenta la estructura educativa de Andorra.

Nivel 1: Reconoce los elementos clave de un proyecto educativo.

Nivel 2: Analiza un proyecto educativo en el que participen diferentes actores de la comunidad educativa.

Nivel 3: Elabora propuestas de mejora de un proyecto educativo en el que participen diferentes agentes.

1.5 Paso 5: Agrupar los resultados de aprendizaje en módulos

En este paso se agrupan los resultados de aprendizaje de un mismo nivel o de un nivel próximo de diferentes competencias en un mismo módulo.

Un módulo es una **unidad de enseñanza** que se orienta a la resolución de un reto. El módulo está formado por seminarios, sesiones de trabajo guiado y trabajo personal del estudiante. A lo largo del desarrollo del módulo y en la resolución del reto final se recogen una serie de evidencias de aprendizaje que se evalúan en función de los resultados de aprendizaje que se han asociado al módulo.

Algunas recomendaciones para agrupar los resultados de aprendizaje son: (1) Agrupar en cada módulo de seis a ocho resultados de aprendizaje de competencias específicas y de uno a tres resultados de aprendizaje de competencias transversales. (2) Asociar los resultados de aprendizaje de una competencia a los módulos de manera gradual, es decir, en los primeros módulos trabajar los resultados de aprendizaje de nivel 1 y en los últimos módulos los resultados de aprendizaje de nivel 3. (3) Distribuir los resultados de aprendizaje de manera interdisciplinaria, para trabajarlos desde diferentes áreas de conocimiento.

Ejemplo de resultados de aprendizaje de nivel 1 asociados a un módulo del ámbito de la educación:

Módulo 1. Escuela, sistema educativo y función docente

BCE-E003-01 Relaciona dinámicas de aula con diferentes perfiles docentes

BCE-E006-01 Asocia la competencia de cultura democrática con diferentes perfiles docentes

BCE-E008-01 Relaciona la función tutorial con la formación integral del alumnado

BCE-E009-01 Reconoce la ética y el civismo digital

BCE-E011-01 Relaciona las teorías clásicas y contemporáneas con su impacto en la educación

BCE-E012-01 Muestra un conocimiento adecuado de las competencias emocionales sociales y comunicativas.

BCE-T001-01 Identifica las implicaciones éticas de la actividad profesional del maestro

BCE-T003-01 Reconoce las implicaciones socioeconómicas, culturales, medioambientales y jurídicas en el ámbito de la profesión

BCE-T005-01 Utiliza diferente software según las indicaciones dadas

BCE-T009-01 Desarrolla las tareas asociadas a su rol respetando las normas propias del equipo

1.6 Paso 6: Definir el reto de cada módulo

El sexto paso se orienta a la redacción del reto que da sentido al módulo. El reto plantea una situación **interdisciplinaria, auténtica, real, relevante y vinculada** con el entorno profesional. El reto requiere el diseño de una solución creativa, viable y justificada por parte del estudiante.

El reto es una evidencia de aprendizaje que debe permitir evaluar los resultados de aprendizaje que el módulo tiene asignados. Para evaluar competencias hay que focalizar la mirada en el saber resolver (Londoño y Cano, 2015). Para la resolución del reto el estudiante puede servirse de diferentes formatos (escrito, audiovisual, presentación oral...). Al principio de la formación

los retos son muy guiados por parte del profesorado y a medida que avanza la formación la autonomía del estudiante gana más protagonismo.

Ejemplo de reto del ámbito de la educación: *¿Los maestros podrán ser substituidos por robots en futuro próximo?*

1.7 Paso 7: Definir los seminarios de cada módulo

En el séptimo paso se seleccionan y definen los seminarios que formaran parte del módulo.

Los seminarios **agrupan** contenidos (hechos y conceptos, procedimientos y actitudes y valores), que son necesarios consolidar, ya que aportan recursos para resolver los retos. Los contenidos consolidados en los seminarios serán movilizados en el desarrollo de las competencias.

Los seminarios se seleccionan en función de las necesidades que tendrá el estudiante para resolver el reto.

Ejemplo de seminarios de un módulo del ámbito de la educación:

Módulo 1. Escuela, sistema educativo y función docente

Seminarios:

Habilidades comunicativas

Los maestros como agente educativo

Educación en valores

Trabajo en equipo

Código ético de la profesión docente

Los paradigmas educativos

Tecnologías de la información y la comunicación

Cada seminario dispone de una guía que recoge la definición de las horas lectivas de seminario, el profesorado, la asignación de los resultados de aprendizaje, los contenidos a desarrollar, los recursos de la formación, el sistema de evaluación y los indicadores de evaluación.

1.8 Paso 8: Comparar los seminarios con el plan de estudios anteriores

En el octavo paso se revisan los seminarios y se **comparan** con los contenidos de las asignaturas del plan de estudios anterior, con el objetivo de detectar la necesidad de incorporar nuevos contenidos, suprimir contenidos caducos o repetidos, actualizar contenidos y reorganizarlos.

1.9 Paso 9: Definir el trabajo guiado de cada módulo

El penúltimo paso se dedica a la definición de las sesiones de trabajo guiado. En las sesiones de trabajo guiado el profesorado, a diferencia de lo seminarios en los que se imparte contenido,

ayuda al estudiante a integrar el contenido de los seminarios y a **movilizarlo** para dar solución al reto. El trabajo guiado tiene asignado unas sesiones a la semana.

En el modelo educativo basado en competencias las sesiones de trabajo guiado son claves para establecer enlaces entre las diferentes disciplinas movilizando los contenidos curriculares desde una visión interdisciplinaria. Este planteamiento es opuesto al modelo formado por asignaturas estanco.

La gran herramienta de la que dispone el profesorado de trabajo guiado es el *feedback* que proporciona al estudiante en la elaboración de la respuesta al reto. El objetivo es proveer suficiente información del progreso para que el estudiante pueda decidir por sí mismo como mejorar su aprendizaje. El referente del *feedback* son los resultados de aprendizaje asociados al módulo.

Cada módulo dispone de un guía de trabajo guiado que recoge la definición de las horas lectivas de trabajo guiado, el profesorado implicado, los resultados de aprendizaje asignados, la programación de cada sesión, el cronograma de entregas, las fases de la evaluación continua y sus indicadores de aprendizaje.

1.10 Paso 10: Definir los indicadores de evaluación para cada resultado de aprendizaje

El último paso en el diseño del plan de estudios por competencias es definir los indicadores de evaluación de cada resultado de aprendizaje.

Para objetivar y favorecer la transparencia de la evaluación, el profesorado del trabajo guiado y de los seminarios definen los indicadores de evaluación que permitan **justificar el nivel** de consecución de cada resultado de aprendizaje. Se recomienda definir de 1 a 3 indicadores por resultado de aprendizaje y establecer una rúbrica para complementar la retroacción sobre los distintos niveles de consecución.

Ejemplo de indicadores de evaluación de un resultado de aprendizaje del ámbito de la educación:

Resultado de aprendizaje: Relaciona dinámicas de aula con diferentes perfiles docentes

Indicadores de evaluación:

Identifica los rasgos diferenciales de los paradigmas.

Relaciona el perfil docente de cada paradigma con las dinámicas de aula.

Destaca la implicación de un paradigma, o de los tres, en las dinámicas de aula.

2. Reflexión final

Los diez pasos descritos son considerados útiles tanto para las titulaciones en proceso de transformación educativa hacia un modelo basado en el desarrollo y evaluación de competencias de la Universidad de Andorra cómo para otras universidades o estudios que se planean emergerse al cambio. Además, son pasos transferibles a otros procesos innovadores y fácilmente convertibles en elementos esenciales para una práctica reflexiva entorno la docencia en distintas etapas educativas. En la reciente reunión de ministras, ministros y altas autoridades de educación superior de la CUIB (SEGIB, 2022) se puso de manifiesto la

necesidad de avanzar en nuevos modelos de aprendizaje, que garanticen el desarrollo de las competencias para el siglo XXI. En los grupos de trabajo previos quedó manifestada la gran cantidad de universidades del contexto universitario iberoamericano que están inmersas en un cambio de modelo educativo orientado a competencias y para las que los diez pasos descritos en esta comunicación puede resultar de gran ayuda, siendo extrapolable a otros contextos.

Referencias

Astiarraga, E., Mongelos, A. y Carrera, X. (2020). Evaluación basada en los resultados de aprendizaje: Una experiencia en la Universidad. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 13(2), 27-48. Recuperado de <https://doi.org/10.15366/riee2020.13.2.002>.

Bloom, B. S. (Ed.) (1956). *Taxonomy of educational objectives: The classification of educational goals: Handbook I, cognitive domain*. New York; Toronto: Longmans, Green.

Kennedy, D. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico*. Santiago: Ministerio de Educación de Chile. MINEDUC.

Larraz, V., Saz, A. & Azzouz, N. (2020). El Modelo Educativo de la Universidad de Andorra: un modelo basado en competencias. 12mo. Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2020" . La Habana, febrero 2020.

Londoño, G. y Cano, E. (Eds.) (2015). *Formación y evaluación por competencias en educación superior*. Bogotá: La Salle.

SEGIB (2022). Declaración de la XXVIII conferencia iberoamericana de ministras y ministros de educación. Santo Domingo, República Dominicana, 26 de noviembre de 2022. Consultable en <https://www.segib.org/wp-content/uploads/DECLARACION-FINAL-RMS-EDUCACION-12H43.pdf>

UdA. (2018). *Model estratègic 2018-2022. 11/11/2019, de UdA* Consultable en <https://www.uda.ad/wp-content/uploads/2007/05/ModelDigital.pdf>